

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 3

SERIE 1972-73

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO
PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL SR. JULIO NAVARRO PARA EL
COMITE DE QUERELLAS MUNICIPAL.

POR CUANTO : En el Comité de Querellas Municipal existe una plaza vacante.

POR CUANTO : El Hon. Alcalde recomendó al Sr. Julio Navarro para cubrir dicha vacante según misiva del 26 de septiembre de 1972.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal consciente de su deber le dá el visto bueno y aprueba dicha recomendación.

POR TANTO :: RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Ratificar, como por la presente se ratifica el nombramiento del Srl Julio Navarro para ocupar la plaza vacante que existe actualmente en el Comité de Querellas Municipal.

Sección 2da. : Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada por el Hon. Alcalde.

Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda y al Hon. Alcalde para su conocimiento y fines pertinentes.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Clemente Sánchez
Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

firmada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 3
días del mes de Oct. de 1972.

Sixto Rodríguez Luna
TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO JCARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Núm. 3, Serie 1972-73, adoptada por la Asamblea Mcpl. de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del dia 29 de septiembre de 1972.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Angel López Diaz, Zulma Godreau, Angel Rubén Mictil y Francisco G. Thillet Seijo. Ausentes: Ramón Rivera Mercado, Luis Bernier, Russell Rodríguez Pérez y Nleida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy dia 3 de octubre de 1972.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal